

ACTA DE JUNTAS GENERAL EXTRAORDINARIAS DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE  
INTERLINEA SERVICIOS INTEGRALES S.A. CELEBRADA EL 03 DE FEBRERO DEL 2013.

En la ciudad de Bogotá, a los trece días del mes de febrero del año del quince a los  
diez horas en el local de la compañía INTERLINEA SERVICIOS INTEGRALES S.A. ubicada en el  
Barrio Chapinero, con la asistencia de los siguientes señores: Sr. ANDRÉS SALAS  
MORAJO JOSÉ por sus propios derechos, propietario de dieciocho sesenta acciones  
ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y  
pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de dieciocho  
sesenta dólares americanos, lo que le da derecho a dieciocho sesenta votos, Srta.  
ANDREA SALAS MORAJO por sus propios derechos, propietaria de dieciocho sesenta  
acciones ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada  
una y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de  
dieciocho sesenta dólares americanos, lo que le da derecho a dieciocho sesenta votos.  
Sr. ANDRÉS PÉREZ JOSÉ ULFANO por sus propios derechos, propietario de veinte  
acciones ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada  
una y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de  
veinte dólares americanos, lo que le da derecho a veinte votos, Srta. LAIANA RECALDE  
MARTÍN por sus propios derechos, propietaria de dieciocho sesenta acciones  
ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y  
pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de dieciocho  
sesenta dólares americanos, lo que le da derecho a dieciocho sesenta votos.

La presente junta general se reúne de conformidad a lo dispuesto en el art. 238 de  
la Ley de Compañías, ante el presidente del registro de conservación privada por  
la firma de los señores ANDRÉS PÉREZ JOSÉ ULFANO y LAIANA RECALDE MARTÍN  
de ochocientos dólares, dividida en ochocientos participaciones ordinarias y  
nominativas de un dólar, cada una, con el objeto de tener el único punto que  
constituirá el orden del día y que es:

1.- Revisar la aprobación del balance del Ejercicio Fiscal Año 2012

Preside la junta el presidente del registro de conservación privada Sr. ANDRÉS SALAS  
MORAJO JOSÉ y el secretario Sr. ANDRÉS PÉREZ JOSÉ ULFANO, puesto de acuerdo  
y a solicitud del señor ANDRÉS PÉREZ JOSÉ ULFANO, el señor ANDRÉS SALAS MORAJO  
JOSÉ, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo Decretorio treinta y nueve de la Ley  
de Compañías, ordena que se dicten las siguientes resoluciones: La junta de los accionistas  
ordinarios y nominativos de participación que se reúnen en esta junta declara el balance  
social de la compañía para que sea incorporado al expediente de esta Acta y declare  
finalizada la sesión.

Se levantó como la palabra la secretario gerente general de la compañía Sr.  
ANDRÉS PÉREZ JOSÉ ULFANO quien manifestó:

2).- Que es necesario la aprobación del balance del Ejercicio Fiscal Año 2012 y  
del cumplimiento con el cumplimiento de aplicación obligatoria de la suscripción de  
compartes del Ecuador por ser el organismo regulador de la compañía suscrita  
INTERLINEA SERVICIOS INTEGRALES S.A. que se someta a consideración de la junta lo siguiente:

Los accionistas reunidos aprobar por unanimidad el balance del Ejercicio Fiscal  
Año 2012, autoriza al secretario gerente general Sr. ANDRÉS PÉREZ JOSÉ ULFANO  
para que suscriba la respectiva Acta, y lleve a efecto la legalización de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar se declara en receso para la elaboración de la  
presente Acta. Mucho lo cual se renuncia la sesión, se firma el acta y aprobado por  
unanimidad, siendo como secretario Srta. LAIANA RECALDE MARTÍN, Srta. ANDREA  
SALAS MORAJO JOSÉ, y Presidentes Sr. ANDRÉS PÉREZ JOSÉ ULFANO, Srta. ANDREA  
SALAS MORAJO JOSÉ, Srta. ANDREA SALAS MORAJO JOSÉ, Srta. LAIANA RECALDE MARTÍN, accionistas.

CRÉDITO: Que la presente Acta es una copia auténtica de la original que reposa en el  
día que en los días del mes del quince.

  
Sr. ANDRÉS PÉREZ JOSÉ ULFANO  
Secretario  
Accionista

  
Srta. ANDREA SALAS MORAJO JOSÉ  
Accionista

  
Srta. ANDREA SALAS MORAJO JOSÉ  
Presidenta del registro de conservación privada  
Accionista

  
Srta. LAIANA RECALDE MARTÍN  
Accionista